



CURSO DE URBANISMO

Destinatarios: Este curso formativo se dirige a los arquitectos que prestan servicios relacionados con el urbanismo en Ayuntamientos u otras Administraciones Públicas, a los que deseen preparar pruebas de acceso a dichas Administraciones y a los que deseen actualizar sus conocimientos en urbanismo para mejorar el desarrollo de su ejercicio profesional y ampliar su ámbito de trabajo al asesoramiento de su cliente en la gestión completa del expediente administrativo.

MÓDULO 1

EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y ACTOS OBJETO DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA Y PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD

Objetivos: En este primer módulo se analizará el contenido del Título VII del Texto Refundido de la LOTAU: “Garantías y protección de la Ordenación Territorial y Urbanística”, incidiendo en los aspectos que actualmente están suscitando mayores controversias en el momento de su aplicación mediante su estudio detallado desde el punto de vista jurídico y técnico, y el análisis de algunos casos concretos.

Lugar: COCEMFE Albacete. Centro Infanta Leonor. Cl Guadalajara 1, CP 02001 Albacete.

Fechas previstas y horarios: Este primer módulo del curso consta de un total de cuatro jornadas, en horario de tarde, de 17,00 a 20,00 h. Se realizarán dos intervenciones en cada jornada, abriéndose un coloquio después de las intervenciones. Según detalle.

BLOQUE 1. MARTES 15 DE MAYO	17:00 h - Ponencia 1 18:00 h - Ponencia 2 19:00 h - Coloquio
BLOQUE 2. MIÉRCOLES 16 DE MAYO	17:00 h - Ponencia 1 18:00 h - Ponencia 2 19:00 h - Coloquio
BLOQUE 3. MARTES 22 DE MAYO	17:00 h - Ponencia 1 18:00 h - Ponencia 2 19:00 h - Coloquio
BLOQUE 4. MIÉRCOLES 23 DE MAYO	17:00 h - Ponencia 1 18:00 h - Ponencia 2 19:00 h - Coloquio

Importe de las inscripciones:

Precio Arquitecto COACM Albacete incorporado a partir de 2014: 40 €

Precio Arquitecto COACM Albacete: 80 €

Precio Arquitecto COACM otras demarcaciones: 100 €

Precio Arquitecto otros Colegios: 120 €



Programa:

- **BLOQUE 1: EL CONTROL DE LOS ACTOS DE EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO EN SUELO URBANO.**

B.1.Ponencia 1.- Beatriz Aguilar Ruiz. Arquitecta. Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete.

Las licencias de obras. Obras sujetas a licencia. Obras mayores y obras menores; casuística. Obligatoriedad de proyecto. Modificación del uso característico de las construcciones, edificaciones o instalaciones; casuística. Licencias de obras parciales. Intervención en edificios catalogados y Bienes de Interés Cultural; casuística. Requisitos para la ejecución simultánea de obras de edificación y urbanización. Contenido del informe técnico; ejemplo.

Obras sujetas a comunicación previa. Actos de aprovechamiento y uso del suelo y de las edificaciones sujetos a comunicación previa. Contenido del informe técnico; ejemplo.

Las licencias de primera ocupación. Procedimiento para la concesión de licencias de primera ocupación. Licencias de primera ocupación parciales. Contenido del informe técnico; ejemplo.

B.1.Ponencia 2.- Antonio López Abarca. Secretario General del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Concepto de licencia urbanística. Clases de licencias urbanísticas.

El procedimiento general para la concesión de licencias urbanísticas. Principios generales. Reglas especiales y particularidades según la clase de licencia (obras, parcelación y primera ocupación). Alcance de la intervención administrativa.

Actos promovidos por las Administraciones Públicas. Obras y usos en dominio público.

Vigencia y declaración de caducidad de las licencias urbanísticas. Rehabilitación de licencias caducadas, problemas derivados de la crisis económica: "obras paralizadas".

B.1. Coloquio.- Moderador: Cesar Descalzo Fouce. Arquitecto.

- **BLOQUE 2: EL CONTROL DE LOS ACTOS DE EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO EN SUELO RÚSTICO.**

B.2.Ponencia 1.- Noelia García Morrás. Arquitecta. Jefa del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete.

El régimen del suelo rústico: Actos y usos en suelo rústico. Determinaciones de directa aplicación y de carácter subsidiario. Requisitos administrativos y sustantivos para los



distintos usos. Casuística. Requisitos administrativos y sustantivos para los actos de segregación, reforma o rehabilitación de edificaciones preexistentes y vallados.

Actos que requieren licencia. Condiciones, caducidad y vigencia. Casuística.

B.2.Ponencia 2.- Laura Tárraga Rodríguez. Licenciada en Derecho. Jefa del Servicio de Ejecución y Disciplina Urbanística de la Dirección Provincial de Fomento en Albacete

La calificación urbanística previa a la licencia municipal. Actos que requieren calificación. Contenido e inclusión en la licencia. Procedimiento de calificación autonómica. Tramitación. Procedimiento de calificación municipal. Tramitación. Supuestos de calificación implícita.

Obras y usos con carácter provisional. Casuística. Suelo Urbanizable y Rústico.

Excepción parcela mínima y ocupación máxima, por relevante interés social o económico determinados usos. Tramitación del expediente.

B.2. Coloquio.- Moderador: Cesar Descalzo Fouce. Arquitecto.

● **BLOQUE 3: EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES.**

B.3.Ponencia 1.- Gerardo Gómez Melero. Doctor en Derecho. Jefe del Servicio de Administración local y Coordinación de la Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Marco normativo de aplicación. Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios. Ley 1/2013, de 21 de marzo, de medidas para la dinamización y flexibilización de la actividad comercial y urbanística en Castilla-La Mancha. Situación actual del RAMINP.

Actividades. Clases. Tramitación. Procedimiento de comprobación municipal.

Actividades clandestinas. Actividades que incumplen las condiciones. Procedimiento.

B.3.Ponencia 2.- Patricia Ramos Calderón. Arquitecta. Jefa del Servicio de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Hellín.

Actividades. Clases. Con y sin obras. Tramitación: sometidas a licencia de actividad, comunicación previa o declaración responsable. Cambio de titularidad. Ceses de actividad.

Papel del técnico en la tramitación. Contenido de los proyectos según tipo de actuación. Papel del técnico externo, responsabilidad. Técnico de la Administración.

Ejemplos prácticos de actividades y tramitación. Actividades sometidas simultáneamente a otras autorizaciones, calificación urbanística, impacto ambiental, etc...



B.3. Coloquio.- Moderador: Cesar Descalzo Fouce. Arquitecto.

● **BLOQUE 4: PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA.**

B.4.Ponencia 1.- Antonio Toledo Picazo. Doctor en Derecho. Letrado Jefe de la Diputación de Albacete

Nociones básicas y generales de la inspección urbanística, de la restauración de la legalidad urbanística y del régimen sancionador. Aspectos y cuestiones relevantes para los técnicos municipales

Actuaciones clandestinas e ilegales. Procedimiento de legalización. Operaciones de restauración de la ordenación territorial y urbanística

Régimen de fuera de ordenación aplicable a los inmuebles no legalizados.

B.4.Ponencia 2.- Mercedes Miranda Bleda, María José Azorín Cuesta y Pedro Parada González. Arquitectos del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación de Albacete.

El expediente de legalización. Contenido y designación de los agentes intervinientes. Normativa urbanística y de la construcción a cumplir. Alcance del informe técnico en el control de la legalidad.

Ejemplos prácticos de expedientes de legalización.

B.4. Coloquio.- Moderador: Cesar Descalzo Fouce. Arquitecto.